CARTA XVI.

DEL

FILÓSOFO RANCIO,

Y

QUINTA

Á IRENÉO NISTÁCTES,

PROCURADOR GENERAL

DEL

JANSENISMO.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA JUNTA DE PROVINCIA,
EN LA CASA DE MISERICORDIA. AÑO DE 1813.

Señor Ireneo Nistactes.

Muy Señor mio: á pesar de lo mucho que están llamando mi atencion las especies de las *Fuentes angélicas*, he creido no deber alterar el plan que para con V. me propuse en el principio; no obstante que lo que me resta de él, pudiera omitirse en otras circunstancias, y aun quizá debiera, atendida la débil y expuesta situacion á que en el dia está reducida mi salud. Pero Sr. mio, V. se ha declarado nuestro comun maestro: el partido todo de los *maestros ciruelas* lo ha reconocido por xefe y protector, y nos lo cita como a un oráculo; y el pueblo, inundado en cierta manera con las producciones de su pluma, podrá tener tentaciones de reconocerlo por el doctor universal de nuestro siglo, de cuya inagotable oficina ha recibido, está recibiendo, y si Dios no lo remedia, continuará en recibir reglas sobre todas las cosas presentes, pretéritas y futuras, Catecismo de Estado, Kémpis de la literatura, Historias dogmáticas, Cartas de toda clase, Fuentes angélicas, Aviso al murmullo (quise decir á la nacion, y se me fué la pluma) Contextaciones á los impugnantes, y qué sé yo qué otro centenar de escritos, en que se entra V. como por su casa por lo mas recóndito de las ciencias y facultades, mostrándose consumado filósofo, profundo político, sabio jurisperito, hábil canonista, teólogo completo, místico devoto, dogmático invencible, expositor feliz, sutil escolástico, orador nervioso, historiador exâcto, humanista perfecto, en fin todo lo que se puede ser, y es en la clase de sabio, de erudito y de literato. Yo pues que veo á los liberales caidos, y al pueblo en peligro, aunque remoto, de caer en la tentacion de poner á V. en el nicho de S. Isidoro, como en París pusiéron á no sé quiénes, en los de los santos Hilario, Ambrosio, &c; he creido hacer algun obsequio tanto á unos como á otros, y aun á V. mismo, deshaciendo algunas de las muchas equivocaciones en que *præter intentiônem* tiene costumbre de incurrir, desempeñando así la quarta y última parte de mi plan. He dicho *algunas de las equivocaciones*, porque para correrlas todas sería

necesario un talento como el de V. Mi propia experiencia me ha convencido de esto; porque habiendo proyectado en uno de estos dias recoger siquiera las mas principales, fué tal el laberinto de ellas en que me vi, que por poco se me hubiera ido el juicio: ni encontré otro remedio que salirme de las que notaba en los otros escritos con las manos en la cabeza, diciendo: ¡Jesus! ¡Jesus! ciñámonos puramente á las del *Jansenismo*: para las demas no alcanzan mis fuerzas, ni quizá las del gigante Galafre que defendia el *puente Mantible*: deshágalas su autor, si pudiere; y sino pudiere, aí están las boticas y las tiendas de especería, que poco á poco las irán consumiendo.

Pues Sr. mio de mi alma: como iba diciendo de mi cuento, yo imitando á V. en esto de reducir á *claves* lo que me propongo decir, creo haber hallado la que necesito para la presente Carta, en estas memorables palabras con que V. cierra la *Advertencia* que le sirve de prólogo: «Espero que nuestros „respetables teólogos y todo el venerable clero de España „(¿quién no alabará esta humildad? ¿á quién no encantará „esta modestia?) desentendiéndose del plán de este papel, que „al cabo es un sueño en que caben rasgos de imaginacion, „atenderán solo á la solidez de las razones, y al buen deseo „del que lo escribe.« Hasta aquí V. que con este melon llena este seron: de aquí adelante yo con un puñado de equivocaciones que no me caben en la cabeza. No me meto en aquello del *buen deseo*. V. lo dice: las gentes lo creerán ó nó: por mi parte ruego á V. que quando me encomiende á Dios, segun su loable costumbre, le pida á este Señor que me los dé mejores. En lo que sí tengo dificultades no muy fáciles de apear, es en ese *plan* que V. nos dice, en esos *rasgos de imaginacion* que nos promete, y en la *solidez de esas razones* que nos convida á meditar. ¿Apostemos algo á que nunca estuvo V. tan dormido, como quando soñó disparates tan clásicos? Allá van mis observaciones, y juzguen de ellas hasta sus clientes de V. los jansenistas y los liberales.

Quando una obra tiene *plan*, lo primero en que se conoce es en la correspondencia de ella con su título. Si este es proporcionado, y si en una ó pocas palabras presenta con claridad y limpieza el intento de la obra, ya está desempeñada la primera y principal parte del plan. Así lo enseña cierto autor que no tengo gana de citar, porque sin su cita es cosa que todos conocemos. Ea pues, vamos á ver el título de su famosa

obra de V. *El Jansenismo.* Está muy bien. La Eneyda es la descripcion de los trabajos y acciones heróicas de Enéas. La Gatomaquia es la guerra y batallas de los gatos. Aquí los títulos corresponden al lleno de la obra. Pero ¿querrá V. decirme cómo la suya desempeña el que tiene de *El Jansenismo*? ¿Qué dice V. en ella de este héroe, ó de este paxarraco? ¿Lo hay *in rerum natura*? ¿Qué es? ¿Qué propiedades tiene? ¿Ó qué naturaleza y propiedades dexa de tener? Ni el mismo Edipo que viniera para ello, acertaria á sacarnos de estas dificultades. Si hay algo en este mundo que se parezca al murciélago, es seguramente este papelito de V., en que su modo de pensar sobre esta importante materia, se esconde al abrigo de las tinieblas; y si alguna vez empieza á presentarse, apénas vamos á seguirlo con los ojos, quando ya se nos desparece. Por Dios, Sr. Nistáctes, que ó se explique V. mas claro en la obra, ó nos dé luz para entender su título. ¿En qué caso está el nombre *Jansenismo*? ¿La oracion que debemos suplirle ha de ser de activa, ó de pasiva? ¿Deberémos interpretar el *Jansenismo embrollando*, ó *el Jansenismo vindicado á fuerza de vueltas y de embrollos*? Por Dios, repito, que nos saque V. de estas dificultades. Ya vé que no soy yo solo el que las tiene: que si ántes las padecian algunos, ya son muchos los que se quejan de ellas; y que responder como V. responde al *Diario de Santiago* con aquello de *la discordia que los franceses nos metiéron*, como lo hace conmigo, es traer para una causa deplorada un patrocinio mucho mas deplorable. En los tiempos de Arnauld autor de esta salida, pudo ella por su novedad deslumbrar á algunos; pero ahora, despues de mas de siglo y medio en que tanto ha sido llevada y traida, y en que una no interrumpida experiencia nos la ha demostrado podrida hasta los tuétanos, no es ocasion, ni de hacerla valer, ni de citarla. Piense V. pues en otra, por si llegare el caso de necesitarla, como creo que llegará; porque me está dando en la nariz que los cristianos viejos y católicos rancios vamos á ganar el pleyto, tanto en el juicio posesorio como en el plenario.

Mas omitiendo ya este punto, sobre el qual creo haber dicho á V. lo bastante en la primera que le dirigí, y dexando el título de la obra en el caos en que fué concebida; busquemos en su disposicion ese *plan* de que V. nos asegura. Dice que *al cabo es un sueño*: y yo no puedo ménos que envidiarle esa felicidad que tiene para soñar con *plan*. ¡De quán-

tas malas noches me hubiera preservado una habilidad semejante! ¡Quántos sueños tristes, ó como generalmente se llaman pesadillas, me hubiera yo ahorrado desde que empezé á temer, y luego tuve la desgracia de experimentar los innumerables males, que han llovido, continuan lloviendo, y amenazan llover sobre todos nosotros! Comprimido el corazon, el ánimo angustiado, y la imaginacion agitada, producen en mí el mismo efecto que en Job los trabajos con que Dios lo probaba. *Si díxero, consolábitur me léctulus meus, tenêbis me per sómnia, et per visiônes horrôre concuties.* Si pues yo pudiese formar *planes* para mis sueños como V., unas noches dispondria soñar con el Emperador de la China, y tener conferencias con él sobre el modo de dar colorido á las zarazas: otras me iría al mundo de la luna, á saber si los sabios de por allá se parecen á nuestros escritores: otras al Letheo, á ver si sus aguas me borraban algunas especies que me incomodan: otras en fin formaria otros planes, que como no han de ser, no tengo para qué citar. Pudiera V. decirme, dónde se compra, ó cómo se adquiere esa habilidad tan peregrina. Mas si acaso consiste ella en lo que me estoy presumiendo, á saber, no en que V. despierto forma los planes de sus sueños, sino en que los forma como si estuviera dormido, es decir, en que sueña con los ojos abiertos; no es menester que me diga cosa alguna, porque de esa habilidad he visto mucho. Buen provecho le haga á V.: con su pan se lo coma.

Entremos ahora en el por menor. ¿En qué género de escrito piensa V. executarlo? Ya se vé que en el dramático, á que tiene V. tanta predileccion como muestran sus Catecismos y Coloquios. Está bien: pero ¿V. sabe á lo que se compromete el que escribe un drama en prosa, sobre una materia que por su naturaleza no interesa, y sin los encantos ni licencias que trae consigo y da la poesía? Es necesario que sin salir de los límites de una mera conversacion, ésta interese al lector por la utilidad ó el deleite, ó por ambas cosas juntas. Es necesario que á cada qual de los interlocutores se les dé el carácter que tienen, si se introducen personas verdaderas, ó que deben tener, si se fingen. Es necesario que las tales personas siempre se expliquen segun su propio y distintivo carácter. Donde la cosa que se trata no interesa por sí misma, es necesario que interese por el modo con que se trata. Las personas introducidas, ni deben estar ociosas, ni hablar mas de lo que conviene. La expresion

debe variar segun la variedad de personas, pensamientos y afectos. El estilo debe ser puro y noble, y al mismo tiempo parecer trivial: las transiciones, tan freqüentes como variadas: las salidas, tan naturales como imprevistas: en fin, porque decirlo todo sería alargarme mucho, un diálogo ó un drama, ó como se llamare, es la cosa mas insulsa del mundo, si no concurren á embellecerla todas las gracias del lenguage. Ahora bien, Sr. Nistáctes: ¿se halla V. con fuerzas competentes para todo esto? Es regular que crea que sí: á mí me parece todo lo contrario. Ello dirá. Mas si hubiese de valer mi consejo, lo mejor sería que V. se metiera como yo á *cartero*, segun me llama no sé qual de esos tontos. Una carta es como un cenacho grande, donde cabe lo poco y lo mucho. El escribir cartas es cosa que todos hacemos, y oficio que como el del aguador se aprende desde el primer viage.

Sea, no obstante drama el que V. quiere que representemos. ¿A dónde piensa que váyamos á representarlo? Ya veo que el cartel en la pág. 1. nos cita para la *biblioteca de San Pablo.* ¿Está V. en sí, hombre de Dios? ¿Cónque quiere V. que váyamos á tener nada ménos que dos horas de conversacion á la biblioteca de un convento? ¿Pues no sabe que estas bibliotecas son lugares de silencio, y que en ellas no se tienen mas disputas que los actos de estudios, que á determinadas horas prescriben los planes de las respectivas comunidades? Si levantamos, como es natural, un poquito la voz, nos exponemos á que nos mande callar qualquiera frayle. Siendo tambien, como lo es aquella, una biblioteca pública, podrán acudir á ella, como freqüentemente sucede, personas extrañas, y todas las consideraciones nos están diciendo que no les incomodemos. ¿No podríamos pues irnos con nuestra música á otra parte?

Pero aguarde V., que todavía se nos queda lo mas bonito. ¿Qué dia y horas son las que V. nos cita? Responde el texto, que *la noche de la Natividad de nuestra Señora.* Bien podia V. dexarnos la tal noche para dormir: acuérdese de que no todos somos murciélagos, y de que lo que de noche se hace, de dia aparece. Pero vamos á lo principal. ¿Y en qué año? En el de 1811, porque en este fué quando V. tuvo su memorable sueño, y porque las dos Cartas mias que diéron motivo para él, y que V. leyó con una *paciencia* tan heróica, no se habian escrito sino en mayo y junio,

ni visto la luz pública sino en julio y agosto del mismo año. Conque segun la cuenta, V. me convida para la *biblioteca de San Pablo de Sevilla* en 8 de septiembre de 1811. Pues señor mio, yo no voy allá, ni aunque V. me envie coche en que ir. ¿ No se acuerda de que desde 2 de febrero del año anterior está allí el Sr. Mariscal Soult con toda su comitiva? ¿ Le han ofrecido algo porque me lleve allá? Fuera de que, la biblioteca adonde V. nos convida, ya no es biblioteca, porque la han convertido en establo de caballos nuestros ilustradores y regeneradores, parientes inmediatos de muchos que en Cádiz promueven los mismos pensamientos. Ademas de esto, V. quiere que alguna de las personas que han de hablar sean frayles, unos domínicos, otros agustinos, maestro el uno, lectores los otros: y todo esto, señor mio, está ya antiquado en aquella ciudad. Ya el *padre Fray* se ha mudado en el *Señor Don*. No extrañe V., que le cite este *Dóminus Dóminus*; porque el tal señorío no es mas que un título, cuya correspondencia *á parte rei* es un puñado de hombres *sin calzones*; y aun digo poco, pues los infelices darian gracias á Dios de no tenerlos, si despues de una vida entera de trabajos empleados en beneficio comun, y de una vejez enferma y anticipada por los tales trabajos, contaran siquiera con un mendrugo de pan que roer ó chupar. Perdóneme V. esta digresion, á que me ha conducido el expectáculo de uno de ellos, que se me presentó en estos dias transido de la miseria y de la hambre, y la narracion que me hizo del infeliz estado de otros, dignos por cierto de diferente suerte, é imposibilitados de evitar la que los consume, por no tener ni fuerzas para huir, ni medios con que hacerlo, ni esperanzas de encontrar abrigo.

Volviendo pues á nuestro caso, digo que es un anacronismo y un solemne disparate suponer el teatro en Sevilla, donde no nos podemos juntar por mas que V. me lo mande, y en una que fué biblioteca, y ahora es caballeriza: querer que concurran frayles de diferentes religiones, siendo así que todos por fuerza están ingertados en clérigos: suponer maestros en teología, donde ya no entran sino maestros de herrar bestias; y lectores, donde no hay que leer, ni gana, ni proporcion de hacerlo: y pintar que se están dos horas enteras en conversacion sobre puntos que no llenan la barriga, unos hombres que la tienen como cañon de órgano, y que ni de dia ni de noche piensan en otra cosa, que en cómo han

de entretener la respiracion y la hambre. Es verdad que todo estaba remediado con que en vez de chocolate se tomasen por la mañana un par de periódicos, y al medio dia media docena de artículos comunicados; pero como esta fruta no está allá tan barata como en Cádiz, los infelices no pueden pensar sino en lo que Lorenzo, aquel de *en lo que pienso, pienso.* Conque, Sr. Nistáctes, sin que por esto sea visto querer yo emendarle á V. la plana, me parecia á mí que lo mejor fuera, que dexando quieto el dia, y señalando hora mas cómoda, llevásemos el teatro á otra parte. ¿Qué inconveniente tiene V. para ponerlo en Cádiz? Aí, donde todavía los hay, y con el favor de Dios seguirá habiéndolos, se encuentra V. con frayles domínicos, y agustinos, y de otras religiones, si acaso los ha menester: y si mi presencia hace falta (estoy en que nó, por lo que diré despues) el costo que V. ha de hacer en llevarme desde aquí á Sevilla, hágalo en que me lleven á Cádiz; pues embarcado será menor, y se ahorrará V. de presentar al principio de su plan ese anacronismo, y ese puñado de cosas repugnantes. Tambien quisiera, si pudiese ser, que V. nos dispensara de tener nuestro coloquio en biblioteca alguna de convento. El tal coloquio, atendido su mérito intrínseco, está pidiendo de justicia un café. Mas ya veo que no puede ser este nuestro teatro, porque el café no debe ser paradero de frayles, aunque de hecho lo esté siendo de algunos. Ademas, como á V. se le ha puesto en la cabeza que se citen y registren Sto. Tomas, Belarmino, Cóncina, y otros teólogos, y tambien varios autores nacionales, empezando por la Coleccion de nuestros antiguos concilios; preveo que en llegando la hora de querer echar mano á alguno de estos libros, nos hemos de hallar en blanco; porque en los cafees no hay sino gazetas y periódicos, y entónces nuestra comedia se acabará á latigazos como los antiguos entremeses. Sería yo pues de parecer, *salvo meliori*, que para evitar todos estos inconvenientes, nos fuésemos á tener nuestra conversacion en una tienda de libros, donde los tendríamos á mano, donde todos pudiésemos concurrir, y donde cupiese nuestra contestacion mala, buena, ó entreverada, pues de todo suele haber en las que se mueven en estas tiendas. ¿Qué dice V. á esto? Ya veo que *tixeretas*.

Pues, señor, sea como V. nos manda, en Sevilla, y en la librería de San Pablo, con protesta formal que hago de no

asistir sino involuntario, y esto en sueños, ó como alma en pena, ó en forma de fantasma, ó de qualquiera otra manera en que no me vean los filósofos españoles que allí viven de hacer la causa de los franceses. Vamos á saber ahora quiénes somos los convidados para la comedia, ó como se dice en las antiguas, *las personas que hablan en ella.* V. nos informa de todo con sus puntos y comas por el siguiente órden. « Parecióme estar en Sevilla mi patria, sentado en la bi-
» blioteca de San Pablo con un P. Mtro. de aquella casa,
» y con otros dos lectores, que le miraban con acatamien-
» to. » Conque por buena cuenta somos ya quatro. V., uno; los dos lectores, tres; y el Mtro. que soy yo, ó hace mis veces, quatro. Menester es que tenga V. tanto ingenio como Cervántes para dar á cada uno el papel que ha de representar, y hacerle que lo represente dignamente. ¿Quiére V. que ya comenzemos? Paréceme que nó, pues todavía nos trae mas gente. « Iban entrando en ella (continua V.) dos frayles agus-
» tinos; » cosa que V. admiró: bien podia haber dexado esta admiracion para un tiempo mas desocupado. Por causa de ella se le olvidó acabar de meter dentro á estos frayles, y decirnos con qué objeto venian; mucho mas siendo su presencia una cosa para V. no esperada. Por fin, con estos dos ya estamos seis. ¿Hay mas gente que venga? Todavía nos queda el rabo por desollar. « Junto á la mesa (prosigue el tex-
» to) habia un capitan de fragata llamado D. Cláudio, muy
» estudioso, á quien conocí en el colegio de guardias ma-
» rinas de Cartagena (Dios tenga á V. de su mano, no sea
» que tambien nos meta en la representacion al colegio, y á sus
» guardias marinas) y un D. Agramato clérigo de buena edad. «
Hasta aquí el texto: y yo confieso á V., Sr. Nistáctes, que quando comenzé á leer aquello de *junto á la mesa habia*, pensé que lo que *habia* fuera algun par de muebles destinados á decorar la representacion, v. gr. dos candeleros, dos alabardas, ó dos albardas: pero ya veo que eran dos hombres hechos y derechos, uno *capitan*, y otro *clérigo*. Así pues, ya sé que si se me ofrece predicar de Pasion, deberé decir: *junto á la Cruz habia S. Juan y la Magdalena.*

Mas no nos paremos en estas menudencias. En lo que sí me paro, es en que V. que con tanta nos refiere el nombre, la aplicacion, y el conocimiento y ocasion que tuvo del uno, y la buena edad y estado del otro; no nos diga ni cómo estaban, ó por hablar con V., cómo *habia* estos dos hombres

junto á la mesa. Cada una de las de la librería que V. cita, tiene quatro sillones. Ocupa V. estos quatro sillones de la mesa con su persona, (*sentado*) con la mia, y las de los dos lectores, que aunque V. no lo expresa, parece que tambien lo estaban. Pregunto pues: ¿y los dos agustinos que *iban entrando*? ¿Y los dos que *habia junto á la mesa*? ¿No hubo un buen alma que se levantase á hacerles un obsequio brindándoles con el asiento? Sino hubiese habido mas que los tres frayles, yo no me admiraria de que V. con intencion hubiese tenido este descuido; porque ya sé que es de los liberales, y que como tal no debe perder ocasion de dexarlos en descubierto, y de presentarlos como gente (lo diré en latin) *omnium peripsêma usque adhuc.* Pero hallándose V. allí, persona tan fina, palaciego, hombre de tantos campanillos, y siendo uno de los que estaban capitan de fragata, y su conocido desde antaño ¿dexarlo junto á la mesa?..... ¡Vaya! que aquí es menester un cuento.

Llamáron á un escribano para que un muerto otorgase ante él su testamento. El modo de otorgarlo fué el siguiente. Los interesados en la herencia entregáron al escribano una apuntacion del repartimiento del caudal que decian haberles notado el enfermo ántes de perder el habla. El escribano debia irle preguntando al tenor de aquella nota: y el muerto, medio incorporado en la cama, y atado un pañuelo á la cabeza, ocultaba un cordelito que corria por debaxo de las sábanas hasta los pies de la cama, y por donde era fácil dar movimiento á la cabeza. Preguntaba pues el escribano. ¿*Es verdad, Sr. D. Fulano, que V. quiere, y es su voluntad que sus herederos sean N. y N., sus albaceas N. y N. &c. &c.*? A todo hacia el muerto que *sí* con la cabeza. Admirado el escribano de tanta docilidad, quiso tambien sacar provecho de ella, y le añadió: ¿*Es verdad que V. por el mucho amor y antigua amistad que le tiene*, *y por varios favores que ha recibido del presente escribano, quiere que se le den de lo mejor parado de su caudal tantos miles pesos*? A esta pregunta el supuesto moribundo quedó tan insensible como un muerto: y entónces el escribano volviéndose al que manejaba el cordelillo, le dixo: *amigo mio, aquí ó se ha de tirar para todos, ó no se ha de tirar para ninguno.*

¿Con qué conciencia, Sr. Nistáctes, quiere V. estar sentado, y que lo estemos los otros tres, que últimamente somos de casa, y dexar en pie á los dos agustinos cuyo con-

vento dista cerca de media legua del de S. Pablo, á D. Cláudio que ha venido desde Cartagena, y á D. Agramato que no sabemos qué tierra ha traido? Ó todos en pié, ó todos sentados: ó quando nó, no se meta V. en esos dibuxos, por donde queriéndose mostrar buen inventor, solo consigue que veamos su pobreza. ¿Conque dónde acomodamos á esta gente? Dirá V. que se vayan á otra mesa. Y bien ¿hemos de hablar á gritos? ¿Ha de ser *ópera* la conversacion para que la cantemos? ¿Habrémos de estar dos de los concurrentes espalda con espalda? ¿*Dónde* pues *hemos de poner á mi Sto. Antonio*? como preguntaba el predicador portugues que queria colocarlo *ainda mais* que sobre los coros de los ángeles y los santos. Si yo no hiciera para el coloquio la mucha falta que V. me obliga á hacer, le responderia lo que el castellano al tal predicador: *padre, póngalo vossa merced aquí, que ya yo me voy*. Pero aunque yo me fuese, no quedaba mas que un asiento para quatro. Valga la verdad, Sr. Nistáctes: V. dixo que su papel *al fin era un sueño*; pero se le quedó por añadir que era el sueño de que hace mencion Horacio desde el verso 6 de su arte poética, y que trazaba un plan

. . . . . Cujus, velut ægri somnia, vanæ
Fingéntur species: ut nec pes, nec caput uni
Reddatur formæ.

Estamos ya pues ocho nada ménos para la comedia. Vamos á repartir los papeles. El primero que entra en ella es V. (la Iglesia por delante) que como dice el texto, *estaba en Sevilla su patria sentado en la biblioteca de S. Pablo.* Estoy por no creerlo, y dudo que haya quien lo crea. Estar V. allí, moverse estas discusiones, discutirse tantos puntos, y callar V., y no decir esta boca es mia, y no dar, quando no en el clavo (porque eso es rara vez ó ninguna) al ménos algun golpecito en la herradura; ni yo lo entiendo, ni quizá habrá quien lo pueda entender en todo el pueblo cristiano. Aténgome á lo que digan las gentes. Mucho me temo, Sr. Nistáctes, que por esta reflexîon dude la posteridad de la legitimidad de este escrito y del de las *Fuentes angélicas*, y los tengan á ambos por obras supuestas á V. Aquí nosotros: allí el Obispo, Fr. Silvestre, y el abogado hablando; ¿y V. presente y callado? Vaya, que no me cabe en la cabeza. Acaso me dirá V. que hace de redactor, y por eso no habla: pero yo dudo mucho que las gentes dexen pasar

esta salida; porque aunque para constituirse redactor le asista derecho (y aun creo de familia); para no meter su cucharada, no veo que reste ni probabilidad ni derecho. Tome V. mi consejo, y pues nada piensa decir, váyase de la librería á sus ocupaciones, que de mi cuenta corre referirle puntualmente toda nuestra conversacion, y de la de V. redactarla con el salero con que acostumbra hacerlo.

La segunda persona soy yo, á quien V. representa baxo *el maestro de aquella casa*: y porque en *aquella casa* podia haber muchos maestros, y en la actualidad lo habia hasta de cocina, tiene V. la bondad de designarme por tantas y tan individuales señas, que ya no dexa lugar ni á mí para que disimule mi persona, ni á la platea y mosqueteros para que la ignoren. V. se cubre á estilo de los jansenistas y francmasones con su nombre y apellido y patria tomados de donde le dió gana: descubre á los quatro frayles por su estado y profesion: finge enteramente un capitan qualquiera de marina; y medio descubre medio tapa á un eclesiástico que todos conocen por mi amigo, y á quien le pone el nombre de D. Agramato. Pero yo (¡desdichado de mí!) tengo que salir á las tablas con mi pelo y mi lana, y con un cartel al cuello (como los que ahorcan por traydores) en donde suprimido mi nombre, no queda indicio que V. sepa y no dé de mi persona. ¿No hubiera sido mas barato, señor mio, haber hecho V. lo que los promotores y predicadores de la ilimitada libertad de imprenta, que á nadie dexan libre lo que lo era quando la imprenta gemia baxo la cautividad y esclavitud, y al que escribia le era lícito manifestar ú ocultar su persona segun le pareciese? ¿A qué son esos rodeos de *maestro* de aquella *casa*, de autor de *las dos cartas*, de *los versos in illo tempore*, del *sermon impreso de S. Pedro mártir*, de *la noche de ánimas*, y de qué sé yo que mas señas? Hubiera V. hecho como hizo en el santuario de la ley, uno de los mas zelosos promotores de la libertad española, que inflamado con el incendio de Numancia, vió á la luz de este fuego mi nombre escondido detras del del benemerito patriota, que tuvo la bondad de prestar el suyo para las dos Cartas, que formaban el cuerpo de delito sobre que me acusaba. Hubiera V. imitado á todos los periodistas y comunicantes, que panegirizando la libertad de escribir, no consienten que ninguno lo haga por la causa de Dios y la del Rey, sin que luego le saquen todos los trapos á la calle, y á fal-

ta del nombre no pongan el estado, ó se lo supongan, si despues de hechas las posibles diligencias no lo saben.

Está bien, señor mio: convengo en salir al público como V. me sacare; en la inteligencia de que si no me di á él con mi nombre y con mi apellido, no fué ni por miedo ni por vergüenza; sino por que con respecto á los señores regeneradores no quise tomar mas título que el que su ignorancia nos daba por desprecio: con respecto al público andaluz, que es el que me conoce, no aspiré á que mi nombre y el favor que muchos le hacen, contribuyesen á imponerle; y con respecto á mí, como no pretendo cosa de este mundo que haya de darme nadie, ni necesito de captar el aura popular, que sé lo muy poco que vale, miré al principio con adversion, y ahora miro con indiferencia, la expresion de mi nombre en mis Cartas. Quedemos pues en que á pesar de que V. hizo muy mal en sacar á lucir una persona que tan circunspectamente habia mirado la suya, la tal persona no tiene inconveniente en prestarse.

V. sí, Sr. Nistáctes (y atienda bien á esto que le digo) V. sí que debió tener presentes todas las consideraciones que inspiran no solo esa *probidad* con que nos empalaga, sino tambien la mas rigorosa justicia, y la mas descuidada educacion. Quando es ficticia la persona que introducimos, el mismo autor que le ha dado el ser, puede prestarle los pensamientos y las palabras; pero quando la persona no es fingida, y exîste ó ha exîstido realmente, á nadie es lícito atribuirle cosas ó palabras que no hizo ni dixo: nadie puede poner en su boca otras doctrinas, que las que expresamente hubiere enseñado; y será un impostor infame el que le haga decir, no solamente lo que no ha dicho, mas tambien aun aquello mismo que parezca seguirse de lo que enseñó, como efectivamente no lo haya adoptado y enseñado. ¿Con qué conciencia pues, con qué pudor, con qué crianza me introduce V. en su diálogo trastornando las cosas que dixe, haciéndome decir lo que no dixe, atribuyéndome quantas tonterías le sugirió la fecundidad de la suya, y haciéndome representar la persona del mas consumado mentecato?

Tengo á la vista entre otras obras de V. que la pública indignacion por diferentes caminos me ha enviado, la tan acalorada como fria *Contestacion á la impugnacion de las angélicas Fuentes*, y entre los miserables recursos á que V. echa mano para encontrar la salida que no hay, uno es el que busca

en las páginas 6 y 7 en lo que debe ser un *extracto. Todo el mundo*, dice, *sabe qué es un compendio de una obra, donde exâcta y fielmente se expresa lo sustancial de ella, sin tergiversar su doctrina, conservando las palabras quanto sea posible, y no sustituyendo otras ménos propias, ó que alteren el sentido y valor de las sentencias.* ¡Valga Dios á V. por escrupuloso y exâcto! Si tanta puntualidad se necesita para extractar la obra ¿quánta será necesaria para hacer hablar á un autor? Quando V. escribió esto, ¿no se acordaba de lo que habia hecho pocos meses ántes? Y quando escribió su *Jansenismo* pocos meses ántes ¿porqué no tuvo esto tan presente como debia? Mas ya veo que es privilegio de todos los señores liberales querer, como dice el refran, *un Dios para sí, y un diablo para los otros.* ¡Qué alharacas no hace V. sobre las expresiones de *forman la usurpacion=disolver la utilidad* &c.! ¿Y qué? ¿Tánta es la propiedad con que V. habla, y tan castigada es su diccion, que crea poderse burlar de aquellas expresiones? Si el asunto lo mereciera, nada habria mas fácil que darle á V. en los ojos con un millon de desengaños. ¿Pues qué quiere que le diga sobre la puerilidad de haberse agarrado del manifiesto yerro cometido en la imprenta, por donde se puso *á raiz*, en lugar de *á raya*, como enmienda todo el que lee? ¿No se está conociendo á leguas que todo el impreso abunda en semejantes yerros, por donde se imprimió *forman*, en lugar de *fomentan la usurpacion*, y *disolver la utilidad* en vez de *la unidad*, como ya ha hecho manifiesto el autor? No digo mas sino que si hubo *barajada*, no fué la del autor del *Extracto*, sino del de la *Contestacion.* Sr. Nistáctes: ménos licencia. La que V. se ha tomado de hablar en mi nombre, no está despachada en mi secretaría, ni encontrará en el cielo ni en la tierra secretaría donde se le despache, aun quando vaya á la del Parnaso. Ya sabe V., y sino lo sabe, sépalo que la mayor de quantas faltas se ponen á Virgilio, es haber atribuido á la persona de Dido dichos y hechos, que la pobre Reyna no habia siquiera imaginado.

Detras de mí salen á las tablas, segun la narracion de V., los *dos lectores que me miraban con acatamiento.* ¿Y qué papel piensa V. dar á estos dos lectores? Ve V. aquí un punto que no es muy fácil de explicar. Atendido el rumbo que V. adopta para fingir la larga contestacion sobre los puntos comprehendidos en su escrito, á todos es manifiesto que ellos no hacen falta para maldita la cosa. Conque mejor será que se

vayan, y no vengan á estorvarnos; y mucho mas bien, dispensándolos yo, como efectivamente los dispenso, del *acatamiento con que me estan mirando*. ¿No entra V. por este mi consejo, y quiere que no obstante se queden? Bien: convengo en ello, con tal de que V. sostenga ese *acatamiento* con que dice me *miran*. Desde que se abre la discusion, truena contra mí el agustino, suelta sus invectivas D. Cláudio, y D. Agramato dice yo no sé qué. ¿Entretanto qué hacen los dos lectores mios? *Mirarme con acatamiento*. Pero, Señor, no dexe V. ese *acatamiento* en solas miradas; aparezca en las palabras tambien; y pues me lo tienen, y me ven no solo combatido, sino tambien *sobresaltado* (pág. 12.) y *atragantado* (pág. 19.) y *caido en la ratonera*, y qué sé yo qué mas, muestren siquiera en una media palabra ese *acatamiento* con que V. los ha visto mirarme. Convengamos, si V. quiere, (¡y cómo si lo quiere!) en que se desengañen del error en que están metidos, y vean que no soy digno del *acatamiento con que me miraban*; mas para este desengaño se les debe dar tiempo. No son ellos ciertamente mas sabios que *nuestros respetables teólogos y todo el venerable clero de España*, á quien V. se propone desengañar con su acostumbrada modestia: y sin embargo no es de opinion que ha dicho lo suficiente para este desengaño, hasta que despues de escritas veinte y dos páginas, *despierta, mira el relox, y ve que ha dormido dos horas*. Conceda V. á estos dos miserables lectores siquiera un quarto de hora para su desengaño; y miéntras este no llega, déles licencia para mostrar de palabra alguna parte del tal *acatamiento*.=No señor, no hay lugar de afeytarse: el *acatamiento* debe ser puramente de miradas, *secundùm illud*:

Quando están dos amantes
En una sala,
Las lenguas enmudecen,
Los ojos hablan.

Por último quiso Dios que allá á la página 16 *saltase uno de los lectores de la casa*, quedándose encamado el otro, como dicen los cazadores que sucede con las liebres. ¿Y para qué salta? *Mucho me alegro, padre, que vengais danzando*: *y venia por la escalera rodando*. Para baylar ó *saltar*, como todos los demas, *extra chorum*, y acabar de completar la chapadanza. Vaya, Sr. Nistáctes, otro cuentecillo. Dispusiéron en un lugar tener una comedia, y entre las personas que para ella escogiéron, una fué la del sastre. Este pobre hombre tomó

tan de veras su papel, que en dos meses no trabajó mas que en aprenderlo. Lo buscaban para que cortase.=*No puedo, porque estoy aprendiendo mi papel.*=Querian que cosiese. =*Déxelo V. para despues de la comedia porque ahora no me es posible.*=Llegó en fin el deseado dia, y con él el momento de que nuestro sastre recitase lo que habia aprendido. Sale pues á las tablas: todo lo que tenia que decir estaba reducido á estas palabras, ¡*Ai, que me han muerto*! Y despues de tanto tiempo de estudio, lo que dixo, fué: ¡*Ai, que me han matado*! Haga V. allá la aplicacion, con la diferencia de que para decir una patochada hubo bastante en aquel pueblo con un sastre, y V. trae nada ménos que dos lectores.

Iban entrando, segun el texto, *dos frayles agustinos*. Supongámoslos acabados de entrar, y dígame V., así Dios lo haga un santo, ¿para qué trae dos, estando en ánimo de no dar papel mas que á uno? Por cierto que está el pan muy barato, para que carguemos de gente: y á fe que el impresario de esa casa de comedias que en Cádiz se ha abierto, y tan concurrida se halla para gloria de Dios y salvacion de las almas, no consentirá por todo el mundo que ninguno que no haya de representar, se le meta de gorra en la compañía. Si en aquel sermoncito que para acabar su papel, pone V. en boca del lector agustino, hubiese habido acto de contricion, pudiera V. haber dado á su compañero la comision de traer el Santo Cristo. Pero siendo como fué un sermon sin paño y sin Cristo ¿qué nos hemos de hacer con ese frayle que V. nos trae de sobresaliente, y que aparece aí sin hacer papel en toda la representacion? Haga V. siquiera de lástima, como entretener á ese pobre, y no les dé dos horas de poste sin necesidad.

Vamos ahora á su compañero el lector. Dígame V. en confianza: ¿tiene V. algo contra los frayles agustinos? ¿Hay algun sentimentillo de los muchos que V. suele tomar, que lo empeñe en desacreditarlos? No extrañe V. estas preguntas. Quien dice un frayle agustino sin mas añadidura, dice la religion de S. Agustin representada en uno de sus frayles. Quien trae á un lector sin designar persona, trae á un público profesor de la escuela á donde pertenece. Quien pues dice un frayle y lector agustino, introduce un representante de esta distinguidísima religion, y de esta respetable, sábia y católica escuela. Tiene ella, como hasta aquí ha tenido, innumerables hijos que por su conducta y doctrina han edificado y edifi-

can la Iglesia de Dios. Pero aun quando en la actualidad no tuviese quien pudiera hacer coro con Sto. Tomas de Villanueva, con Fr. Luis de Leon, con su sobrino Fr. Basilio Ponce, con el V. Mtro. Orosco, con el Mtro. Márquez, y con otros tales, honra de su religion, de nuestra nacion y de nuestra Iglesia; tiene el mismo espíritu, las mismas leyes, y la doctrina misma por donde ántes floreció, y por donde siempre puede y debe florecer. El que pues cita un representante de este benemérito cuerpo, debe presentar un hombre lleno de sabiduría, de probidad, de moderacion, y de todo lo bueno; porque la diferencia que hay del historiador que refiere, al poeta ú orador profano que inventa, es el que primero describe á los hombres como son, pero los segundos están en la obligacion de fingirlos como deben ser.

Supuesto esto en que todos convienen ¿qué atrevimiento es ese de V. en fingir un lector agustino, tan ignorante como mostraré quando lleguemos á la *solidez de las razones*, y tan poco comedido y mal criado, como muestra la sarta de sarcasmos y desvergüenzas que recopilé en mi Carta anterior, y V. puso por la mayor parte en su boca? Ya sé que los señores liberales tanto de Cádiz y las provincias libres, como los que son el azote y verdugo de las ocupadas, graduan á los frayles de ignorantes con un tono de magisterio que es para chillarlos, ó mas bien, para hacerlos chillar por la gracia. Pero señor mio, esto podia pasar y ha pasado en el estrado de unas damiselas, en las discusiones de un café, entre los pasantes de un mal abogado, y tal vez en alguna universidad ó colegio, de donde desterrados los que tienen dos ojos, pasan por *videntes* los tuertos. Pero ni ha pasado, ni pasará en públicos escritos. Dexe V. que los frayles se desenvuelvan de los franceses y de la miseria, y ya verémos si son ellos, ó los señores charlatanes quién lleva el gato al agua. Por ahora, y sin citar otros de quienes no sé, aí tiene V. y tiene toda la cofradía á Fr. Luis Zerezo agustino, que ha mostrado hasta la evidencia la impiedad é ignorancia de las *Reflexîones sociales* que *D. J. C. A.* tuvo el atrevimiento de proponer como elementos de la Constitucion española, y que otro tal tan charlatan y fatuo como él, llamó á boca llena *produccion de la sabiduría y patriotismo*. Aí está el editor de la gazeta de la Mancha que es monge gerónimo, y de quien el menor parrafillo vale mas, que quanto han escrito, escriben, escribirán, y son capaces de escribir, quantos liberales nos han apesta-

do y apestan. Dexen Vs., dexen que la España se libre, que por lo que toca á las luces, sabiduría y demas tonterías que tan sin razon se atribuyen, y con que tan fastidiosamente se pabonean, no se llamarán malogrados.

Pues vengamos á la modestia y decencia en los modos de tratar y de explicarse. V., señor mio, no puede ó no debe ignorar que la disciplina religiosa es uno de los mayores cuidados de todo cuerpo regular, que vive en el seno y con la aprobacion y recomendacion de la Iglesia; y por consiguiente que en todos ellos se cuida, no solo de lo que como cristianos y como hombres deben los religiosos, mas tambien de quanto contribuye al buen olor de Cristo, y práctica de los consejos evangélicos. Excluya V. pues las máxîmas y costumbres que contra el Evangelio ha promovido y sancionado para con muchos la filosofía francesa: excluya esa sarta interminable de protestas falsas y expresiones frívolas, que hacen el formulario de los que se llaman cumplimientos: excluya en fin el ridículo ceremonial de ese arrastradero de pies, de esas contorsiones del cuello y del cuerpo, de esa risita tan perenne como importuna: últimamente, todas esas gestiones por donde de hombres serios se han transformado muchos en baylarines y titereteros; y verá que la educacion de las comunidades nada omite de aquello que nuestros rancios padres llamaban crianza cristiana. Especialmente se tiene en ellas mucha consideracion en que todos no se reputen por barbas iguales, como está haciendo en el dia la filosofía liberal: ántes bien continuamente se recomienda aquello de *coràm cano cápite consúrge=honóra persónam senis=junióorem te ne increpâberis &c.*: y aun con respecto á los iguales se inculca aquello otro de *qui dixerit fratri suo raca &c.* Véalo V. en la regla de S. Agustin que es comun á muchos cuerpos religiosos, y en que despues de varios importantes documentos relativos á esta materia, se pone por conclusion el siguiente: *Proinde vobis á verbis durióribus párcite.* ¿Cómo pues se atreve V. á introducir á un religioso, á un hijo de S. Agustin, á un profesor de teología, explicándose como si en las leyes que deben dirigirlo, y en la educacion que se le ha dado, nada se previniera acerca de esto? Me citará V. acaso el exemplo de este y el otro frayle, que á pesar de tan sagradas obligaciones, obran como si no las tuvieran, y se conducen en el público como bacas sin cencerro: y me los citará V. segun la lógica liberal, que de los particulares saca los universa-

les, por los abusos impugna los usos, y á semejanza de los escarabajos, desentendiéndose de las rosas y los lirios que hermosean el prado, van á buscar á toda costa lo que en él dexó la necesidad del hombre ó del borrico. Pero, señor mio, si valen estas citas, es menester que acabemos con todo quanto hay entre los hombres: es menester que acabemos tambien con los hombres mismos, que deshonran por la mayor parte la dignidad, y desmienten la bondad de su naturaleza.

Todavía es V. mas injurioso al respetable cuerpo de agustinos por el interes que á favor del jansenismo supone constantemente en su lector. Abre V. el coloquio por la provocacion que D. Agramato le dirige, y por la indignacion con que él responde acerca *de los palos que llevan los jansenistas* en mis dos Cartas. ¿Y qué tienen los agustinos de comun con los jansenistas, para que el D. Agramato se dirija á ellos, y ellos se den por ofendidos? Casi todo lo que V. hace decir al agustino, conspira á persuadir, que el jansenismo no es mas que un *apodo*, *una cantinela*, *una heregía imaginaria*, una.... ¿Por qué no se expresa V. segun el diccionario de la secta, diciendo *un fantasma*? Y en verdad, señor mio, que este lenguage segun el constante uso de la misma secta, es una protesta tan decidida del jansenismo, como protesta decidida es de los buenos españoles la que dice *España* al *¿ Quién vive*? Vaya V., hermano carísimo, vaya V. á Utrech, si quiere encontrar cosa que parezca comunidad eclesiástica, y profese la doctrina de la secta. Fuera de allí no tiene que buscarla, porque la de Pistoya se disolvió por la conversion de su obispo. Por todo lo demas no encontrará sino tal qual jansenista vergonzante, murciélago legítimo, que no sale sino en tinieblas, y que tan aprisa parece raton como ave. Mucho nos ha detenido esta persona. Quiera Dios que no nos detenga otro tanto la que sigue.

Esta es (*te ipso teste*) *un capitan de fragata llamado D. Cláudio*. ¿Y qué? pregunto yo: ¿vamos á representar la comedia de alguna batalla naval? ¿Hay algun convoy que debe escoltar con la suya este *capitan de fragata*? Pues si nada de esto hay, ¿qué empleo piensa V. darle en una discusion teológica? Viéndolo estoy, y no lo acabo de creer. Este capitan de fragata viene á ser el medianero y árbitro de la disputa, como si á mí v. gr. me llevasen para práctico del puerto de Cartagena, ó para formar la línea de un combate. ¡Válgame Dios, Sr. Nistáctes! ¿No encontró V. en el gran surtido de

esa su fábrica de personas otra mas bonita que traer? ¿Un seglar es juez competente de una controversía eclesiástica? ¿Un capitan de fragata deberá saber algo mas en teología, que lo que sepan un mtro. que ha envejecido profesándola, y un lector que en la actualidad la profesa? Verdaderamente que tiene V. cosas de hombre mayor: pero no digo bien; pues las tales cosas son de hombres modernitos, y muy modernos. Porque en efecto ¿no es una gracia ver á un pasantillo de abogado, á un oficialillo, no sabemos si de Vénus si de Marte, á un mequetrefe de los que en las oficinas llaman trocatintas, ó cosa que se le parece, meterse por esos siglos de Dios, tirando tajos y reveses, echando á rodar quanto edificáron nuestros bárbaros padres, emendando la plana que nos dexáron nuestros mayores, y sacando del *pozo demócrito*, como dice uno de ellos, un cielo nuevo y una tierra nueva, para ahorrarle á Dios el trabajo que nos ha prometido tomarse de sacarlos, luego que se acabe este mundo? ¡ Benditos mil veces el siglo XVIII todo entero, y lo que llevamos del XIX! Allá en el V. se quejaban S. Gregorio Nazianzeno, de que hasta en las tabernas se disputase si habia de decirse una ó tres hipóstases, y S. Gerónimo, de que se hubiesen metido á intérpretes de la escritura *delírus senex*, *et gárrula anus*. Si ahora vinieran, no tendrian de qué quejarse; porque las disputas sobre estas materias ya no son en las tabernas, sino en los cafees que son lugares mas decentes, y los viejos y viejas chochas han cedido su comision á unos Narcisos que se pueden beber, segun están de acicalados, en un vaso de agua. Allá tambien en no sé qué año de la fundacion de Roma, queriendo aquella república tener un arreglado código de leyes, se vió en la necesidad de enviar diputados á la Grecia, que le traxesen las que habian dictado sus sabios: pero ahora, gracias á Dios, no tenemos nosotros que enviar á parte alguna en busca de sabios; en cada esquina de Cádiz, en qualquier puesto de papeles públicos, y en todos los cafees, nos encontramos legisladores á docenas, capaces de constituir una república, aunque sea la de los mismos Lacedemonios, en mucho ménos tiempo y mejor que Licurgo. V. pues, Sr. Nistáctes, ha hecho mil veces bien en traer por juez de una discusion dogmática á un capitan de fragata; bien que resintiéndose todavía de las ideas rancias, tiene cuidado de habilitarlo para la disputa, casi del mismo modo que D. Quixote se habilitó para sus aventuras. Nos lo presenta en primer lugar *muy estudioso*: yo tambien lo he si-

do; pues me pusiéron á la escuela de edad de poco mas de quatro años, y hasta los cincuenta y seis que ya he cumplido, no he hecho otra cosa; y con todo tengo la desgracia de no saber ni quáles son las obligaciones de un cabo de esquadra, ni á qué toca el tambor quando lo tocan. Asegura despues que *toda su vida ha andado entre teólogos*: otro tanto les sucede á los cocineros y legos de los conventos, y á los porteros de los colegios y universidades. Ultimamente avisa que *sabe de memoria las cinco proposiciones de Jansenio*, que es como si enviásemos á pelear á un soldado, dándole por total armamento una cartuchera vacía. ¡ Valga Dios á V., vuelvo á decir, por soñador disparatado! Envie V., envie á ese señor capitan á otra cosa que mejor le quadre: ó ya que lo ha traido á la biblioteca de ese convento, póngale en las manos alguno de los muy preciosos libros que hay (quiero decir, habia) en ella sobre la navegacion y descripcion de los mares, ó alguna carta hidrográfica.

Como pisamos sobre un suelo mojado, y estamos tan expuestos á resbalones, me ha de permitir V., Sr. Nistáctes, una digresioncita, cuya necesidad me ha enseñado en cabeza agena la experiencia. Entre las razones que se diéron para obtener la libertad de la imprenta, y que con mas cuidado nos refirió el Conciso, fué una que *la tropa deseaba la tal libertad*. Salió el *Imparcial* diciendo sobre esta razon lo que debia: pero apénas se hizo público su papel, quando apareció un diluvio de ellos acriminando su censura, y tratando de hacerlo odioso para con la tropa, y yo no sé si provocando á esta para que usase de su derecho militar. Lo cierto es que si entre nosotros hubiese habido *La Fayetes*, *Custínes*, ú otros tales xefes, pudiera buenamente haberse verificado lo que en mi concepto deseaban y todavía desean algunos. En fin, al *Imparcial* me lo metiéron frayle, supusiéron a los frayles enemigos de la nacion y de la tropa, y de esto y como esto añadiéron quanto encontráron de precioso en los textos de su Enciclopedia. Creo pues que no será fuera de propósito ahorrar á V. y á los demas el trabajo que puedan tomarse en hacer conmigo otro tanto, valiéndose de lo que acabo de decir. Por otra parte, tengo deseo de que la tropa sepa quál es mi modo de pensar acerca de ella; porque aunque ha muchos dias que dixe algo, ni ese algo ha parecido todavía en público, ni expresa enteramente todo mi concepto. Para explicarlo pues, y cortar toda ocasion y pretexto de chismes, digo en primer lu-

gar, que en mi juicio no hay de tejas abaxo ni un mérito, ni un premio que iguale al importante servicio de los ciudadanos, que por su religion y su patria arrostran las bayonetas y las balas, y sufren los horrorosos trabajos de la guerra: y por lo que pertenece á lo que creemos de tejas arriba, ya ha muchos dias que enteré al público sobre que en esta resolucion se verificaba aquella caridad que Jesucristo gradúa por la mayor de todas, y consiste en que un hombre exponga la vida por sus hermanos, y aquella fortaleza en que Sto. Tomas (no el de las *Fuentes angélicas*) encuentra todo el mérito del martirio.

Digo en segundo lugar, que sin embargo de todos los contratiempos, reveses, y tal vez desórdenes y disparates, que nos han conducido al extremo en que nos hallamos, no he perdido la confianza de nuestra restauracion, y espero nuestra restauracion de los esfuerzos de la tropa. Ella nos ha de volver la patria, ella nos ha de restituir al Rey, ella nos ha de conservar los altares, ella ha de conquistarnos la paz. La mayor parte de nuestros oficiales era y es de los hombres de honor, de probidad, de religion, con sus pecados (los que los tienen) de flaqueza y nada mas; pero que en punto de fe y de esperanza son tan españoles y tan católicos como el mismo Cid campeador. A la sombra de estos vivian algunos, que mas que para soldados, tenian vocacion para maestras de amiga; ó que teniéndola para soldados, *el trato con los franceses les hizo entenderles la lengua*, como dice Gerardo Lobo que le sucedió con los marranos que saliéron á recibirlo: quiero decir, se abandonáron á las ideas y costumbres francesas: y ya sea porque quisiéron seguir la causa de los que les habian comunicado sus ideas y sus costumbres, ya sea porque siendo españoles y afrancesados no supiéron portarse ni como españoles ni como franceses, ya sea (y esto para mí es lo cierto) porque Dios da á los franceses las victorias que les da, para castigo de ellos mismos y de los otros, y á los españoles, para gloria suya y castigo de solos los franceses; lo cierto es que miéntras estos espurios han danzado en la cosa, nada se ha podido hacer de provecho. Mas ahora que ya cada uno es conocido por lo que efectivamente es, y los sucesos han disipado la niebla que oscurecia el mérito y abultaba las falsas opiniones, ahora espero yo que nuestra tropa haga lo que desde que hay españoles ha hecho, y adquiera por la segunda vez á la España la gloria que ninguna otra nacion ha tenido, de renacer de sus mis-

mas cenizas.

Viniendo ahora á lo que respecta á instruccion y literatura, digo en tercer lugar, que no entendiendo, como no entienda, ni jota de lo que pertenece al arte militar y á la náutica; ni sé graduar el mérito de nuestros militares y marinos en esta parte, ni aun tengo noticia de quiénes han sido los que han aspirado por sus escritos á este mérito. Pero como quiera que en todo arte se conoce por las obras la instruccion y mérito del artífice, yo que he leido y actualmente leo las obras de los nuestros por tierra y mar, creo que sus teorías son, si no superiores á las de los griegos, romanos, y demas naciones que se han hecho famosas por ambos ramos, al ménos iguales; pues nada digno de admiracion he leido en las historias extrañas, que no vea tambien repetido muchas veces en las nuestras; y muchas veo en las nuestras, de que no he encontrado exemplo en las extrañas. Estoy pues en la persuasion de que lo único que á nosotros nos ha faltado y falta, es el cacareo, por donde la vanidad de los griegos supo dar valor á sus cosas, y por donde los franceses se han dexado en mantillas á los griegos. Regularmente hablando, en nuestra España no suele hacerse caso de los hombres extraordinarios hasta que nos llaman la atencion los elogios que les prodigan los extrangeros. Falta es y grande; pero yo estoy contento con ella, en suposicion de lo que he visto suceder en mis dias, en que se ha tratado de remediarla: á saber, que no es el mérito, sino las ingeniaturas las que regularmente acumulan sobre los vivos los elogios y premios, y que tambien estos se han hecho materia de comercio y de monopolio.

Excluido pues lo que corresponde á la profesion de nuestros soldados, que no entiendo, digo en quarto lugar, que con respecto á todos los demas conocimientos que se comprehenden baxo las ideas generales de literatura y buen gusto, nuestra España debe á sus soldados casi tanta gloria en esta parte, como la que le ha debido en su conservacion y defensa. Soldado fué Garcilaso, que es reputado por el padre de nuestra poesía: soldado Cervántes, el mayor de nuestros ingenios, y acaso comparable con los mayores que ha tenido el mundo: soldado el portugues Camöes, á quien muchos tienen por el príncipe de nuestros poetas: soldado Ercilla, cuya Araucana compite con la Lusiada de Camöes: soldados otros, cuyos nombres se me han borrado de la memoria, y de cuyas obras no he podido formar juicio, porque no las

he visto. Y viniendo á nuestros dias, soldado fué el malogrado Cadahalso, por cuyos labios se explicaban las gracias y las musas: soldado fué ó es D. Vicente de los Rios, que da la mas alta idea de su mucho mérito, en la que se propuso darnos del de Cervántes en el análisis que hizo del Quixote: soldado es tambien Arriaza, cuya *Profecia del Pirineo* sola vale mas, que quanto han escrito y pueden escribir el estéril, afeminado y relamido Melendez, y el gálico, hinchado y frenético Quintana. Soldados últimamente son varios de nuestros actuales xefes, en cuyas proclamas, oficios y partes, que bien á menudo leemos, nada resta que desear, ni acerca de lo que debe decirse, ni acerca del modo de decirlo. Ve V. aquí, Sr. Nistáctes, el juicio que yo tengo de nuestra tropa.

Mas á pesar de él, digo últimamente, que ni ella jamas ha aspirado á teóloga, ni V. ha hecho mas que un disparate en traer á uno de sus individuos para un oficio, que ella ha respetado siempre como superior á su estado y profesion, y que la Iglesia ha limitado sábiamente á sus pastores y ministros. Yo me maravillo mucho de que sabiendo V. tanto como sabe, tenga tan á menudo estos descuidos.

Vengamos en fin á la persona de D. Agramato, que es la última que V. trae para su comedia. Ya dixe á V. en mi anterior algo de lo que debia, acerca del carácter que le da, tan ageno del que distingue al respetable eclesiástico, que baxo de ella quiso zaherir, como ageno es el que V. representa, del que efectivamente tiene. Pero bien: use V. de esa licencia que ningun hombre de honor sabe tomarse: y díganos quál es en fuerza de ella ese carácter que le da. Ó yo me engaño mucho, ó no es uno sino dos los caractéres que ella nos presenta enteramente incompatibles: á saber, el de un necio pagado de mis discursos, é imbuido en mis ideas, que todo pretende celebrármelo; y el de un socarron que se burla por ironías, mucho mas claras y picantes que los mas decididos vituperios. Ve V. aquí una cosa que yo creí no podia ser, constando la comedia de un solo acto y de una sola escena. Si V. le hubiera añadido saynete, cabia bien que en él saliese D. Agramato representando otra figura; pero siendo todo el tratadito un verdadero saynete, en que D. Agramato se presenta como un tonto imbuido por mí en mis tonterías, tan tonto debe V. continuarlo como lo presentó. Yo no sé si queria expresar esto Horacio, quando dixo:

Si quid inexpértum scenæ committis, et áudes
Personam formàre novam, servétur ad imum
Qualis ab incæpto procésserit, et sibi constet.

Acabamos con las personas: vamos ahora con V., que en la comedia hace los oficios de apuntador y de impresario. En el primero de ellos peca por muchas cosas que no tengo gana de tratar ahora; pero particularísimamente en esto de falta de memoria. Se apuntó V. á sí mismo en la pág. 1. la siguiente cláusula, con motivo de la entrada de los dos frayles agustinos en la librería de S. Pablo: *cosa que admiré, acordándome de cierto choque* &c. Debió V. pues no haberse olvidado de este *choque*, ni de esta *admiracion*, sopena de hablar sin atadero. Esto no obstante, en la pág. 2. pone en la boca del agustino la siguiente expresion: *en este mismo convento me han dicho mil veces que los hay en España á montones.* Si *mil veces* habia estado el agustino *en el mismo convento* ¿cómo se admiró V. de verlo entrar? ¿Nos admiramos por ventura de las cosas que suceden *mil veces*, y mucho mas si lo que sucede es una cosa tan poco prodigiosa, como que unos frayles entren en el convento de otros? Vaya igual falta de memoria en la otra comedia de dos actos y tres escenas, que intituló V. las *Fuentes angélicas ó el Tomista* (mas bien el egoista) *en las Córtes.* Dice el sexto renglon de este escrito: *dió ocasion á esto el haber dicho el obispo que una de las cosas que mas sentia, era hallándose en Cádiz, no poder asistir á las sesiones de Córtes.* Pues señor, vuelva V. la hoja á la pág. siguiente que es la quarta, y cogerá á S. S. I. (la de su fragua de V.) en el embuste. Acababa de decir *Fray Silvestre*, ó mas bien, acababa V. de poner en su boca las siguientes palabras, que saliéron de boca muy distinta. «El Redactor del Diario debiera acordarse de que ha bebido en las fuentes angélicas, y no *autorizar de oficio* con su pluma lo que allí se oye (debió V. haber dicho, ninguna de las opiniones que por una y otra parte se discuten) *previniendo la pública opinion que las mas veces es la suya mal entendida, sin dexar este derecho á los lectores.*» Veamos qué es lo que responde á esto el Sr. Obispo. «Está por la primera vez que haya prevenido la mia. Yo veo *copiados* allí *con legalidad* los dictámenes opuestos sobre cada uno de los puntos que se discuten.» De manera que S. S. I. *no puede asistir á las sesiones*, que es donde los puntos se discuten, y se dan los dictámenes; y á pesar de esta impotencia,

no solo sabe, mas tambien *ve* que los dictámenes que se dan donde no asiste, *se copian con legalidad.* Cosas maravillosas son, Sr. Nistáctes, estos personages que V. fragua. Su obispo sin ir ni asistir, *ve la legalidad*: los que no solamente asisten, mas tambien pertenecen á las sesiones, y hacen en ellas el papel que deben, nos dicen poco ménos que clarito, que en los Diarios se omiten muchas cosas de las que se dixéron; y se dicen otras que no se pronunciáron. Yo no sé por mí mismo lo que hay sobre esto, porque no asisto á las sesiones, y lo aseguro con mas verdad que S. S. I.; pero me atengo á lo que dicen los papeles públicos que corren en Cádiz, y á los dichos de varios Sres. Diputados que se han quejado de esto. En vista de todo ¿á quién creerémos? Yo bien me entiendo por acá. Tenga V. cuidado de entenderse mejor, y de no citarnos por testigos de vista á los que sienten tanto como su obispo no poder asistir á aquello sobre cuya *legal exposicion* tienen que hablar. Estos *descuidos* ya no admiten disculpa despues de lo que sobre otros de igual ó de mayor importancia le dixo *Luceredi*, cuya obrita he visto en estos dias. He visto tambien la censura que hace V. de ella, llamándole en su *Contextacion* «libelo infamatorio»; mas ha de saber V. que al leer esta sentencia magistral, me agarré de nuevo con *Luceredi*, diciendole: *mi alma como la tuya, sabio, é inocente compañero mio. Infamatorio te llamará el famoso Nistáctes: infamatorio repetirán algunos de los que tienen cosida la capa con él: pero entretanto quantos sepan doctrina cristiana, lógica y buena fe, te dirán cosas muy diferentes, y te darán las gracias, porque le quitaste los zancos á este pigmeo, y las apariencias á este fantasma, y nos pusiste á todos en observacion de este místico de la parte de allende.*

Como impresario no tengo que hacer á V. mas que una sola advertencia, reducida á que procure mejorar de actores. Todos los que entran en sus comedias, no merecen llamarse cómicos ni de los de la legua. Ninguno de ellos sabe, ni se hace cargo de su oficio. El que ha de hablar como maestro, jamas se impone en el punto de la qüestion, ni habla mas que al sonsonete, ni hace otra cosa que distraerse á lo que no importa, y esparcir la obscuridad en las cosas claras, en vez de ilustrar las oscuras. El que ha de ser impugnado, nunca habla mas que lo muy preciso para serlo, nunca insiste en lo que puede y debe insistir, se presta á todo lo que el impugnador pretende de él, se dexa llevar fuera de la qüestion sin

resistirse, se porta en fin en todo y por todo como *corto sastre*, segun la admirable expresion de V.. Los demas últimamente, que entran como figuras de segundo término, ó entran desde luego decididos por un partido, ó mudan el que tenian con una docilidad, de que *in rerum natura* no hay exemplo. Pues no señor, señor impresario, no es esto lo que se busca, ni lo que interesa, ni lo que pide el patio. Si para matar al toro no ha de hacerse mas que atarlo al palo, y acogotarlo allí, la funcion no tiene mas expectadores que los carniceros. Y si para jugarlo en la plaza en vez de toro me saca V. un buey paleto, que en lugar de embestir y defenderse, ó huye de la gente, ó se dexa agarrar por las hastas, tendrá infaliblemente que sufrir los silvos del pueblo expectador de la lucha. Toros bravos, toreros diestros, y lances estrechos, pero bien jugados, son los que forman el mérito de este expectáculo. ¿Me entiende V.? ¿Qué mérito es que un fatuo sea vencido por otro tan fatuo como él? ¿Qué victoria la de un ignorante á quien no se opusiéron mas que tonterías é inepcias, y de las quales salió por otras inepcias y tonterías? Un solo acierto de aquellos que suceden por errar, es el que V. tuvo en sus *Fuentes angélicas*, quando figuró por uno de sus actores á un *letrado viejo*. La disputa que iba á manejar, debia tener fin, y era imposible que lo tuviera, versándose en ella un *letrado*, como este no fuese de los *viejos*: porque si el diablo hubiese tentado á V. para que lo introduxera de los del nuevo cuño, vendria el Anticristo, y todavía duraria la disputa, ó no habria otro modo de terminarla, sino que el mismo diablo autor de la tentacion lo fuese tambien del desenlace, viniendo en persona por el letrado y llevándoselo, miéntras él iba haciendo tixeretas, y soltando necedades, sofismas y vaciaduras por los ayres. Perdónenme los letrados de bien, á quienes cuento entre los *viejos*; aunque no pasen de veinte y cinco años. Mi presente invectiva se encamina solamente contra los que he llamado del *nuevo cuño*, que por una de las caras tienen al Heineccio, Barbeirac, Thomasio y otros tales, y por la contraria al Montesquieu, Rousseau, Diderot, &c. Una prueba de la justicia con que lo digo, nos presentan ellos mismos en el furor con que actualmente se están desatando contra la Inquisicion, de que hablaré algo en la P. D.

Entretanto, Sr. Nistáctes, cortemos por ahora el hilo de nuestra conversacion, dexando *los rasgos de imaginacion* y *la*

solidez de las razones que V. nos ha dicho, para la siguiente Carta. Creí que esta hubiese bastado para todo; pero ha sido tanto el mérito que el *plan* de V. me ha presentado, que despues de llenar esta, todavía hay para otras veinte, que no pienso escribir, porque urgen otras cosas. Lo peor de todo es que la salud flaquea demasiado, me rinde á la cama por muchas semanas, y me obliga á mas freqüentes y largas interrupciones, que las que quisiera. Hágase en mí la voluntad de Dios: mas ciertamente desearia no morirme, hasta tener tiempo de dar á la nacion una ideita de los nuevos apóstoles que le han venido, y del nuevo evangelio que le traen. Mas siendo este mi deseo una cosa de que ni V. ni yo podemos disponer, dexémoslo por cuenta de aquel que tiene consignado en su arancel el número de nuestros meses. En el ínterin páselo V. bien, no se olvide de encomendarme á Dios, y mande en todo aquello en que sin detrimento de la verdad pueda servirle su paisano por mal nombre

El Filósofo Rancio.

23 de mayo de 1812.

P. D.

Me han referido en parte, y en parte he visto algo de lo muchísimo que sobre Inquisicion escriben el *Conciso*, el *Redactor*, el *Diario Mercantil*, y no sé qué otros periódicos con sus *comunicantes*, que seguramente son peores que ellos. Estas noticias y lectura me han despertado una especie que adquirí de muchacho, y poco mas ó ménos viene á ser la siguiente.

Tratáron los lobos *in illo témpore* de hacer paces con las ovejas, y para ello enviáron un plenipotenciario con las correspondientes credenciales al rebaño mas inmediato. « Tiempo es, dixo el señor lobo pacificador, de que se acaben estas desavenencias con que traemos ensangrentado el campo, y conmovido el mundo. Mas para que ellas hayan de acabarse, es necesario cortar de raiz la causa total de la discordia. Esta no es ni puede provenir de vosotros, señores pastores, que como hombres que sois, sois nuestros naturales y legítimos soberanos. ¿Cómo habíamos de atrevernos contra aquel, á quien la naturaleza puso sobre nosotros, á cuya sabiduría se somete la naturaleza misma, y cuya fuerza alcanza á domar los leones, allanar los montes, introducir la luz del dia en los abismos, y hacer navegables los mares? Mucho ménos vosotras,

inocentes ovejas, sois capaces de provocar nuestra ira, y ser objeto de nuestras venganzas. ¿ Quién será el temerario que dude de vuestra mansedumbre? ¿Quién el maldiciente, que intente manchar vuestra inocencia? ¿ Quién el ignorante, que no reconozca en vosotras uno de los preciosos dones con que el cielo ha regalado á la tierra? Vuestra carne presenta al hombre el mas sano de sus alimentos: vuestra leche uno de sus mas exquisitos regalos: vuestra lana sirve en mil maneras á su adorno y abrigo; y lo que no puede decirse sin admiracion, hasta vuestras excreciones fertilizan sus campos. Provocaríamos pues nosotros sobre toda nuestra generacion las exêcraciones y el odio de toda la naturaleza, si desconociésemos este mérito, persiguiésemos esta inocencia, y nos ensangrentásemos contra esta raza, amada con tanta razon por nuestro comun soberano. Otros son, otros los autores y provocadores de nuestra antigua y obstinada guerra: ¿Y quiénes pueden ser estos, sino vuestros mastines? No lo dudeis: ellos son los que nos irritan, y los que por sus no interrumpidos atentados nos provocan á las represalias. No hay uno solo en toda nuestra dilatada familia que no haya experimentado de ellos uno ó muchos agravios. Hoy matan á uno: mañana muerden á otro; y no se pasa dia, noche ni momento, en que ó no nos hagan torcer nuestro camino, ó no nos desalojen de nuestras estancias, ó no alboroten contra nosotros á los moradores de los campos y los montes. Culpa es pues de ellos quanto hacemos contra vosotras, á quienes ciertamente dexaríamos en paz, sino tuviéseis con ellos tan funesta y odiosa alianza. ¿ Quánto mejor os estaria tenerla con nosotros? ¡ Y quán á poca costa está en vuestra mano lograrla, pues no os ponemos otra condicion, sino la de que nos entregueis á esos nuestros decididos enemigos! Entregádnoslos, pues tan merecido lo tienen, pues tanto daño os traen, pues de tanto dispendio é incomodidad sirven. Ellos son unos holgazanes, que no hacen mas que dormir y estar tendidos siempre. De ellos no se saca ni provecho, ni alimento, ni vestido. Léjos de acomodarse para su comida con las yerbas que vosotras paceis, no se contentan con ménos que con el pan, que es el alimento del hombre, y cada dos de ellos necesitan de una racion igual á la de cada uno de vuestros pastores. Y todo esto por el solo mérito de andar de gorra junto á vosotras, quitaros tanto á vosotras como á vuestros pastores el sueño con sus destemplados ladridos, embestir al que va y al que viene, morder á no pocos, y ser con este motivo ocasion de disgus-

tos y quiméras. Póngase alguna vez remedio á tantos males: y quítese este escándalo de sobre la tierra. Vosotras, señoras ovejas, renunciad desde ahora á vuestros enlaces con ellos: vosotros, señores pastores, cogedlos, atadlos, y entregádnoslos; que yo á fe de lobo de bien, y como apoderado de toda mi familia, os ofrezco no solo la paz, mas tambien la proteccion, la defensa, la amistad, y una firme y estable alianza. «

Dixo: y ni los pastores ni las ovejitas supiéron resistir á tan bien estudiada arenga. Allí mismo se ajustáron los preliminares: á la tarde se celebró y cangeó el tratado; y á la noche ya los perros no podian ladrar aunque quisiesen; ó mas bien, no estaban en estado de poderlo querer. Libres pues los lobos de este estorvo, se dedicáron á cumplir los tratados segun las reglas de aquella filosofía que inspiró en tiempo de Homero la fe griega, y en los nuestros la que estamos viendo en los liberales regeneradores, tanto franceses como españoles. Vienen al rebaño, y se entran por él como por su casa, dispersando, mordiendo, y destrozando ovejas. Despiertan al ruido los pastores, y acuden á reconvenir á los fieles aliados; mas estos les responden cruxiéndoles los dientes, y mostrándoles los colmillos. Echan mano aquellos de los garrotes, y tratan de formalizar la defensa: mas los pastores eran dos, y los lobos siete, y la victoria estuvo por el número. En resúmen: ántes de ocho dias ya no exîstia oveja ninguna, y de los pastores el uno estaba enterrado, y el otro tan próxîmo á ello, que apénas tuvo aliento para contar á Esopo esta tragedia.

Es regular, Sr. Nistáctes, que V. haya leido la aplicacion que Esopo hizo de esta fábula á la república en que vivia, y que tuvo la sandez de deshacerse de su persona por el mismo órden y con el mismo fruto, con que segun su ficcion los pastores y las ovejas se deshiciéron de los mastines. Haga pues, si quiere, reflexîon sobre las circunstancias en que nos hallamos relativas á la Inquisicion, y no podrá ménos de juzgar que la tal fábula viene como de molde á nuestro caso. No interesan ménos á la España los inquisidores, que á la manada de las ovejas los mastines. No se expone ménos el gobierno por la supresion del Santo Tribunal, que lo que por la muerte de aquellos animales se expusiéron los pastores. Y las razones que para abolirlo se alegan, nada deben en punto de sofistería y seduccion, á las que he puesto en boca de los lobos. ¿Quál será pues la resolucion? Dios tenga misericordia de nosotros.

Ello es que á nuestros liberales cada vez se les va dispa-

rando mas la mula. Ya han olvidado hasta las primeras ideas de probidad, decencia, miramiento y crianza. Ya uno de estos escritores venido sin duda de la playa, del matadero ó de la Carraca, ha estampado que la Inquisicion es *un Santocristo, dos candeleros, y tres majaderos*. Ya el epíteto de *Santa* que le han conciliado la divinidad de la causa que defiende, la dignidad de las autoridades que la estableciéron, la santidad de las reglas por donde se gobierna, la probidad, el zelo, integridad y demas dotes de casi todos sus ministros, y el unánime consentimiento de mas de seis siglos: el epíteto, digo, de *Santa* ha pasado á ser el objeto de los sarcarmos é injurias de la mayor parte de los escritores liberales, y de la letra bastardilla del *Conciso*. Ya el furor ha llegado al extremo de llamar *hidra* á esta institucion, con la misma franqueza con que hasta ahora se lo decíamos á el diablo. Aun hay mas. Muchos de estos señores escritores han tratado de cubrir su malignidad con la capa del zelo por la autoridad de los señores obispos, señaladamente uno de ellos, que dias pasados comunicó al *Redactor* un escrito, cuyo título es *La Inquisicion combatida por el Filósofo Rancio*, y que traia por cifra una Z, que yo he interpretado *zoquete*. Mas habiendo ocurrido que los dignos prelados fugitivos en Mallorca representasen á favor del santo Tribunal, ya los supuestos zeladores de los derechos episcopales han mostrado su respeto por estos representantes de nuestro eterno pastor, sacándolos en ridículo en los últimos *Redactores*. Sr. Nistáctes: *¿Ubinam gentium sumus?* ¿Eran estas la ilustracion, la sabiduría, la libertad y demas mentiras de que nos hablaban los filósofos... no me he expresado bien: los apóstatas de la religion, la peste de la sociedad, y las heces de toda la nacion, que parece se han reunido para corrompernos á todos? Lo que yo encuentro aquí de peor, es la palpable obstinacion y la descarada pertinacia con que tan á las claras continúan sosteniendo sus proyectos. La prision del autor del sacrílego é impío *Diccionario Burlesco* era capaz de haberlos intimidado, contenido y transformado en hipócritas, y de tenerlos con el rosario en la mano todo el dia. ¿Cómo habíamos de creer que en la católica España sucediese tan grande mal, si no lo estuviéramos viendo? ¿Y quién será capaz de remediarlo? *Exúrgat Deus, et dissipéntur inimici ejus, et fúgiant qui odérunt eum á facie ejus.*


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm